



# GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## CURSO 2018-2019

Facultad de Ciencias  
de la Educación

GRUPO: 3GINF1-C2-M

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G1 3.19	BIOLOG. DESARR. G2 3.19	EL HECHO LITERARIO G1 3.17	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.22	EL HECHO LITERARIO G1 2.20
9.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G1 3.19	BIOLOG. DESARR. G2 3.19	EL HECHO LITERARIO G1 3.17	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.22	EL HECHO LITERARIO G1 2.20
10.00 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.22	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.9	EL HECHO LITERARIO 2.22	EL HECHO LITERARIO 2.22
11.00 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.22	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.9	EL HECHO LITERARIO 2.22	EL HECHO LITERARIO 2.22
12:00	<b>DESCANSO</b>				
12.20 Aula	EL HECHO LITERARIO G2 2.20	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.22	EL HECHO LITERARIO G2 3.17	BIOLOG. DESARR. G3 3.19	BIOLOG. DESARR. G4 3.19
13.20 Aula	EL HECHO LITERARIO G2 2.20	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 2.22	EL HECHO LITERARIO G2 3.17	BIOLOG. DESARR. G3 3.19	BIOLOG. DESARR. G4 3.19

Asignatura	Créditos totales	Teóricos	Prácticos	Prácticas de Laboratorio
El Hecho Literario y la Literatura Infantil	6	4	2	-
Biología del Desarrollo	4	3	-	1

### NOTAS:

- El reparto de alumnos para cada uno de los desdobles prácticos se realizará en la primera semana de clase. Con carácter general, y salvo acuerdo expreso del profesor/a con el alumnado, serán asignados al primer subgrupo práctico de cada grupo la primera mitad de la lista de clase, ordenada alfabéticamente, y al segundo subgrupo los alumnos comprendidos en la segunda mitad de la lista de clase.
- En aquellos grupos en los que la primera clase sea de carácter práctico y existan desdobles en los se encuentren emparejadas las prácticas de dos asignaturas, el reparto de alumnos se realizará en una de las asignaturas por acuerdo entre el profesorado de ambos subgrupos, y una vez distribuido el alumnado se incorporarán a sus respectivas aulas en el horario indicado para cada materia.
- La docencia de las asignaturas El Hecho Literario y la Literatura Infantil (6 créditos) y Biología del Desarrollo (4 créditos) se imparte desde el 11 de febrero hasta el 15 de marzo de 2019.



# GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## CURSO 2018-2019

GRUPO: 3GINF2-C2-M

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Facultad de Ciencias  
de la Educación

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.00 Aula	EL HECHO LITERARIO G4 2.8	EL HECHO LITERARIO G3 2.20	BIOLOG. DESARR. G7 3.19	EL HECHO LITERARIO 1.1	EL HECHO LITERARIO G3 3.17
9.00 Aula	EL HECHO LITERARIO G4 2.8	EL HECHO LITERARIO G3 2.20	BIOLOG. DESARR. G7 3.19	EL HECHO LITERARIO 1.1	EL HECHO LITERARIO G3 3.17
10.00 Aula	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.1	BIOLOG. DESARR. G5 3.19	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 1.1	BIOLOG. DESARR. G6 3.19
11.00 Aula	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.1	BIOLOG. DESARR. G5 3.19	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 1.1	BIOLOG. DESARR. G6 3.19
12:00	<b>DESCANSO</b>				
12.20 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.1	EL HECHO LITERARIO G4 3.7	BIOLOG. DESARR. G8 3.19	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 1.1
13.20 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.1	EL HECHO LITERARIO G4 3.7	BIOLOG. DESARR. G8 3.19	EL HECHO LITERARIO 2.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 1.1

Asignatura	Créditos totales	Teóricos	Prácticos	Prácticas de Laboratorio
El Hecho Literario y la Literatura Infantil	6	4	2	-
Biología del Desarrollo	4	3	-	1

### NOTAS:

1. El reparto de alumnos para cada uno de los desdoblados prácticos se realizará en la primera semana de clase. Con carácter general, y salvo acuerdo expreso del profesor/a con el alumnado, serán asignados al primer subgrupo práctico de cada grupo la primera mitad de la lista de clase, ordenada alfabéticamente, y al segundo subgrupo los alumnos comprendidos en la segunda mitad de la lista de clase.
2. En aquellos grupos en los que la primera clase sea de carácter práctico y existan desdoblados en los que se encuentren emparejadas las prácticas de dos asignaturas, el reparto de alumnos se realizará en una de las asignaturas por acuerdo entre el profesorado de ambos subgrupos, y una vez distribuido el alumnado se incorporarán a sus respectivas aulas en el horario indicado para cada materia.
3. La docencia de las asignaturas El Hecho Literario y la Literatura Infantil (6 créditos) y Biología del Desarrollo (4 créditos) se imparte desde el 11 de febrero hasta el 15 de marzo de 2019.



# GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

## CURSO 2018-2019

Facultad de Ciencias  
de la Educación

GRUPO: 3GINF3-C2-T

SEGUNDO CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G9 3.19	BIOLOG. DESARR. G10 3.19	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.22	EL HECHO LITERARIO G6 1.1	EL HECHO LITERARIO G5 2.21
16.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G9 3.19	BIOLOG. DESARR. G10 3.19	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.22	EL HECHO LITERARIO G6 1.1	EL HECHO LITERARIO G5 2.21
17.00 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.22	EL HECHO LITERARIO 3.12	EL HECHO LITERARIO 3.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.12	EL HECHO LITERARIO G6 2.21
18.00 Aula	EL HECHO LITERARIO 3.22	EL HECHO LITERARIO 3.12	EL HECHO LITERARIO 3.22	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.12	EL HECHO LITERARIO G6 2.21
19.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G11 3.19	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.12	BIOLOG. DESARR. G12 3.19	EL HECHO LITERARIO 3.12	EL HECHO LITERARIO G5 2.21
20.00 Aula	BIOLOG. DESARR. G11 3.19	BIOLOGÍA DEL DESARROLLO 3.12	BIOLOG. DESARR. G12 3.19	EL HECHO LITERARIO 3.12	EL HECHO LITERARIO G5 2.21

Asignatura	Créditos totales	Teóricos	Prácticos	Prácticas de Laboratorio
El Hecho Literario y la Literatura Infantil	6	4	2	-
Biología del Desarrollo	4	3	-	1

### NOTAS:

1. El reparto de alumnos para cada uno de los desdobles prácticos se realizará en la primera semana de clase. Con carácter general, y salvo acuerdo expreso del profesor/a con el alumnado, serán asignados al primer subgrupo práctico de cada grupo la primera mitad de la lista de clase, ordenada alfabéticamente, y al segundo subgrupo los alumnos comprendidos en la segunda mitad de la lista de clase.
2. En aquellos grupos en los que la primera clase sea de carácter práctico y existan desdobles en los se encuentren emparejadas las prácticas de dos asignaturas, el reparto de alumnos se realizará en una de las asignaturas por acuerdo entre el profesorado de ambos subgrupos, y una vez distribuido el alumnado se incorporarán a sus respectivas aulas en el horario indicado para cada materia.
3. La docencia de las asignaturas El Hecho Literario y la Literatura Infantil (6 créditos) y Biología del Desarrollo (4 créditos) se imparte desde el 11 de febrero hasta el 15 de marzo de 2019.